

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN

Boletín informativo 09/18

Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo

Pachuca de Soto, Hgo. / 07 de marzo de 2018.- El Día Internacional de la Mujer se celebra el 8 de marzo desde el año 1975 para conmemorar la lucha histórica por mejorar la vida de la mujer.

El lema de este 2018 para el Día Internacional de la Mujer es, “Ahora es el momento: las activistas rurales y urbanas transforman la vida de las mujeres”, la celebración de 2018 se suma a un movimiento mundial sin precedentes por los derechos, la igualdad y la justicia de las mujeres. El acoso sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres han acaparado los titulares y el discurso público, con una creciente determinación a favor del cambio.

El Día Internacional de la Mujer nos brinda la oportunidad de transformar el impulso en acción, de empoderar a las mujeres en todos los contextos, y rendir homenaje a las activistas que trabajan sin descanso defendiendo los derechos de las mujeres y animando a las mujeres a que se desarrollen plenamente.

De acuerdo con estimaciones del Consejo Estatal de Población (COESPO), tomando como base las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población, Hidalgo contará a mitad del año 2018, con 2 millones 980 mil 532 habitantes, de los cuales 1 millón 437 mil 981, (48.2%) hombres y 1 millón 542 mil 551, (51.8%) mujeres; por lo que se tendrá un índice de masculinidad de 93.2 hombres por cada 100 mujeres.

De acuerdo a las proyecciones de población en Hidalgo, al 2018, hay 808 mil 450 hogares de los cuales el 25.5% tienen jefatura femenina; en ellos residen 641 mil 465 personas con un promedio de 3.1 personas por hogar; por grupos de edad de los hogares con jefatura femenina, los de 15 a 29 años de edad son de 15 mil 647 (7.6%), para los del grupo de 30 a 64 años serán 138 mil 985 (67.3%) y para los hogares con jefatura femenina de 65 años o más son de 51 mil 915 (25.1%).

La esperanza de vida en el territorio hidalguense, será de 74.91 años, 72.6 años para hombres y 77.33 años para mujeres. La fecundidad de las mujeres rurales es mayor que la de quienes viven en el ámbito urbano; el promedio de hijos en el contexto estatal en 2017, fue de 2.24, siendo para las féminas de las zonas urbanas de 2.01 y para las mujeres de zonas rurales 2.56 hijos.

Respecto a la educación, la razón entre niñas y niños en educación primaria del ciclo escolar 2016-2017 fue de 0.966 es decir, 96 niñas por cada 100 niños que asisten al nivel de primaria en la entidad; con respecto a secundaria la razón fue de 97 niñas por cada 100 niños; en enseñanza media superior fue de 100 mujeres adolescentes por cada 100 varones y por último en el nivel superior hubo 104 mujeres por cada 100 hombres. El grado de escolaridad en promedio de los hidalguenses de 15 años y más, para el ciclo escolar 2016/2017, en donde las mujeres alcanzaron el grado promedio de escolaridad de 8.7 y para los hombres fue de 8.9.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), para el cuarto trimestre del 2017, la población ocupada fue de 1 millón 205 mil 546 personas y por sexo los hombres que se

www.hidalgo.gob.mx

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Laura Lugo No. 115, Col. Revolución, C.P. 42060,
Pachuca de Soto, Hidalgo.

encontraban trabajando fue de 754 mil 058 (62.5%) y para las mujeres fue de 451 mil 488 trabajadoras (37.5%); de ellas 85 mil 577 (18.9%) tenían acceso a instituciones de salud, mientras que 364 mil 453 (80.8%) no contaban con esta prestación.

En Hidalgo, para el mismo periodo, se contabilizaron 451 mil 488 mujeres en situación laboral, de las cuales 342 mil 154 (75.8%) se ubicaron en el sector terciario (comercio y servicios); en el sector secundario (industria manufacturera, extractiva, de la electricidad y construcción) había 76 mil 867 (17.1%) mujeres laborando y 31 mil 768 (7.1%) se registraron en el sector primario (agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza).

De las mujeres trabajadoras según su condición conyugal, al IV trimestre del 2017, el 26.8% fueron solteras, el 35.6% casadas, el 21.6% se declararon en unión libre, 7.9% estaban separadas, 3.1% divorciadas y 4.9% viudas.

En cuanto al número de escaños que ocupan mujeres en la LXIII Legislatura del Congreso del estado de Hidalgo es de 11 diputadas de un total de 30 legisladores. El Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de Hidalgo cuenta con 14 magistrados de los cuales 8 son mujeres magistradas. En lo referente a Presidentas Municipales hay 17 mujeres de un total de 84 ayuntamientos.

